

## Noticias del día

09 de Diciembre de 2025

Edición 7351

### Corte

La palabra de los homenajeados

## "Señores Jueces: Gracias Eternas"

La Corte Suprema homenajeó a los integrantes de la Cámara Federal que llevó adelante el histórico juicio a las juntas. Rosatti destacó que el caso argentino "es ejemplar", Rosenkrantz reconoció que "estos jueces pusieron al terror en su lugar" y, para Lorenzetti, la sentencia de 1985 "integra la memoria de los argentinos"

---

### Noticias

Del 10 al 30 de diciembre

## El Congreso no se toma vacaciones

El Gobierno de Javier Milei convocó a sesiones extraordinarias con foco en el presupuesto, cambios en el régimen laboral y una reforma integral del Código Penal.

---

### Noticias

## Los ex magistrados quieren trabajar

Ante la crisis de vacantes, funcionarios judiciales retirados reclamaron al Ministerio de Justicia que se reactive el esquema que permitía incorporar temporalmente a profesionales jubilados en roles sin ocupar.

---

### Noticias

## No más sobretasa judicial

La Legislatura bonaerense eliminó la sobretasa de Justicia. El proyecto modifica también el artículo 5 de la Ley 6716, que regula el régimen de la Caja de Previsión Social para Abogados.

---

### Civil

## Ozempic es salud

Una prepaga deberá cubrir de manera integral el tratamiento con Ozempic que requiere una paciente con diabetes tipo II

insulinodependiente. Los jueces recordaron el deber de las obras sociales con los afiliados, más allá del rédito económico.

---

#### **Laboral**

## **El falso testimonio no espera al juicio laboral**

La Cámara del Crimen revocó el archivo de una denuncia por supuesto falso testimonio en el marco de una causa en el fuero laboral. Los jueces ordenaron seguir con la investigación y remarcaron que cualquier disconformidad se puede subsanar en la revisión de sentencia.

---

#### **Contencioso Administrativo**

Apremio provincial y responsabilidad solidaria

## **El Código Fiscal se pasó de vueltas**

Un Juzgado contencioso bonaerense declaró inconstitucional los artículos 21, 24 y 63 del Código Fiscal provincial, al extender responsabilidad objetiva a un director.

---

#### **Civil**

## **Errarle al numerito no frena la ejecución**

Por entender que la inexactitud no impide llevar adelante la ejecución, un juzgado federal rechazó la demanda del Banco Nación que buscaba rectificar la escritura del mutuo hipotecario por un error en el número de vivienda

---

#### **Civil**

Accidente vial

## **Tasa pura y porteña**

En una causa por daños y perjuicios, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad revocó parcialmente un fallo de Cámara Civil y estableció que en las obligaciones de valor corresponde aplicar tasa pura desde la fecha del perjuicio hasta la cuantificación del daño a valores actuales.

---

#### **Brevata**

## **Neuquén tiene nuevas juezas de Paz**

---

#### **Brevata**

## **Catamarca lanza su Laboratorio de Innovación para modernizar la Justicia**

---

#### **Brevata**

Corrientes

## **Se eligieron autoridades para el período 2026**

## Diariojudicial.com

Toda la actualidad desde el derecho. De lunes a viernes a las al anochecer en su PC.  
<https://www.diariojudicial.com> | [info@diariojudicial.com](mailto:info@diariojudicial.com)

Está recibiendo este e-mail porque usted solicitó hacerlo. Para cambiar o cancelar sus preferencias de suscripción escriba a [baja@diariojudicial.com](mailto:baja@diariojudicial.com) o comuníquese telefónicamente al (011) 5263-3519

Copyright ® 1999 - 2025 . Diario Judicial. Todos los derechos reservados. ISSN 1667-8487

[Desarrollado con Pupila CMS](#)